COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Oficina: Del Presidente de la Comisión.

N° de Oficio: CDS*003/2021.

Asunto: Se emite citatorio.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 10 de diciembre del año 2021.

DIP. MA. GUILLERMINA RÍOS TORRES
DIPUTADA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
P R E S E N T E. –

Con fundamento en los artículos 7, fracción II, 61, fracción II, 62, fracción VII y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y 8 y 9 del Acuerdo 472 mediante el cual el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba el Reglamento de Comisiones y Comités; me permito convocarle a **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, la cual tendrá verificativo el próximo martes 14 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas** en el Salón Dos de La Casona del Congreso del Estado de Michoacán.

Anexo a este citatorio el proyecto del Orden del Día y los documentos correspondientes a los asuntos que serán tratados.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo, quedado a sus órdenes.

A E N T A M E N T E

Recibí
14/02/2022
Ma. Guillermina Ríos T.

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

JCBV/AMHM*

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Oficina: Del Presidente de la Comisión.

N° de Oficio: CDS*004/2021.

Asunto: Se emite citatorio.

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 10 de diciembre del año 2021.

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
DIPUTADA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
P R E S E N T E .-

Con fundamento en los artículos 7, fracción II, 61, fracción II, 62, fracción VII y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y 8 y 9 del Acuerdo 472 mediante el cual el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba el Reglamento de Comisiones y Comités; me permito convocarle a **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, la cual tendrá verificativo el próximo martes 14 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas** en el Salón Dos de La Casona del Congreso del Estado de Michoacán.

Anexo a este citatorio el proyecto del Orden del Día y los documentos correspondientes a los asuntos que serán tratados.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo, quedado a sus órdenes.

A E N T A M E N T E

Recibí
10 · Dic · 2021
Alba Bazán

DIP. JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

JCBV/AMHM*